ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA DE MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

Lugar y Fecha	Bogotá, 18 de Octubre de 2022		
Hora Inicio	17:00 horas	**Hora Finalización**	17:30 horas
Participantes	Coronel MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO (Gerente del Proyecto) CT. BARRIGA RODRIGUEZ PILAR DEL ROCIO (Supervisora Principal)		
Objeto proceso contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. (Lote 6)		
Cuantía	$33.600.000		
Plazo de ejecución	Desde la suscripción y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, que se estima desde el acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2022.		

Agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de cumplimiento requisitos mínimos del Cesionario
3. Justificación escogencia de mejor oferente y valor a pagar

Desarrollo:

1. **Verificación del quórum.** Se encuentran el personal de Supervisión principal del contrato No. 015-05-B-COFAC-BACOF-2022 y la Gerente del Proyecto.

2. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos del cesionario:**

Se estableció el perfil solicitado con el fin de cumplir con el objetivo del proceso dando cumplimiento a los requerimientos y las actividades para los servicios para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA (Lote 6) conforme lo establecido en el Contrato No. 015-05-B-COFAC-BACOF-2022. .

Se realizó la verificación de la documentación aportada por la Cedente del contrato, la señora NELLY TATIANA SILVA PULIDO, de la Hoja de vida de la señora GLORIA PATRICIA MONTAÑA HURTADO, la cual fue verificada minuciosamente con el fin de determinar, que el profesional cumple los requisitos establecidos y la necesidad de la Sección compras Públicas, en dicha verificación, se hizo una verificación de su hoja de vida, su experiencia y conocimiento a nivel contratación estatal, así mismo, se realizó entrevista vía TEAMS, para analizar la experiencia específica con la que cuenta obteniendo los siguientes resultados:

No.	DOCUMENTO REQUERIDO	GLORIA PATRICIA MONTAÑA HURTADO	
		Cumple	No cumple
1	Título profesional como Economista y/o Contador acreditado con copia diploma y acta de grado.	**X**	
2	Fotocopia de la tarjeta profesional	**X**	
3	No haber sido sancionado por el ente rector de su profesión (Junta Central de Contadores, Consejo Nacional Profesional de economía, etc.).	**X**	
4	Allegar con su oferta el Formato Único de Hoja de Vida (Persona Natural) del Departamento Administrativo de la Función Pública.	**X**	
5	Certificación bancaria con fecha de expedición menor a 30 días	**x**	
6	Formato Beneficiario de cuenta debidamente diligenciado.	**X**	
7	RUT.	**X**	
8	Certificado de afiliación Seguridad Social de aportes (Salud, Pensión, ARL) o últimos seis (06) meses de pago.	**X**	
9	Cédula de Ciudadanía	**X**	
10	Para el caso de los hombres tener definida su situación militar	**N/A**	
11	De conformidad con el parágrafo 3 del artículo de la ley 1562 de 2012, reglamentado por el artículo 2.2.4.2.2.18 del decreto 1072 de 2015, debe practicarse el examen médico ocupacional y allegar el certificado respectivo a la entidad	**x**	
12	Experiencia profesional de 2 a 3 años en el área contractual para lo cual se allegarán los documentos que así lo acrediten (contratos y/o certificaciones)	**X**	
13	Publicar en el SIGEP y dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 2013 de 2019, los documentos correspondientes a: Declaración de bienes y rentas, Registro de Conflicto de Intereses, Declaración del impuesto de renta y complementarios, si a ello hay lugar	**X**	
14	El Proponente no se encuentre en causales de inhabilidad, incompatibilidad para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de conformidad con la ley 1801 de 2016.	**X**	
15	Formato Compromiso Anticorrupción.	**X**	

16	Formato Notificación Electrónica debidamente diligenciado.	**X**	
17	Formato ausencia inhabilidades debidamente diligenciado.	**X**	
18	Oferta Económica	**X**	

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015 que establece que en aquellos contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, la Entidad no obtuvo previamente varias ofertas atendiendo la idoneidad para ejecutar los servicios a contratar.

Así las cosas, se observa que GLORIA PATRICIA MONTAÑA HURTADO, CUMPLE como a continuación se indica Contadora Publica con experiencia en estructuración evaluación y gestión contractual. Experiencia en entidades públicas ejerciendo actividades como Asesora Económica y Financiera formando parte del comité de Estructuración (elaboración de estudios previos, análisis del sector, verificación financiera, indicadores financieros, etc.) y de evaluación, emisión de informes, requerimientos, respuestas a observaciones, proyectar ponencia al comité de adquisiciones, presentar conceptos económicos en el seguimiento de la ejecución de contratos, respecto a modificaciones, adiciones y/o prorrogas, incluyendo perfeccionamiento y publicación en la plataforma transaccional SECOP, revisar desde el punto de vista económico las actas de liquidación (cruzándolas con la documentación que reposa en la carpeta maestra, de acuerdo al cronograma) de los procesos contractuales dentro de los plazos señalados y liquidaciones de los diferentes procesos.

3. **Justificación escogencia de mejor oferente y valor a pagar:**

Una vez verificadas las hojas de vida, y realizadas las entrevistas con los profesionales, se logró determinar, que la cesión del contrato puede darse en las condiciones inicialmente pactadas.

Agotado el temario se firma en Bogotá a los 18 días del mes de octubre de 2022.

FIRMAS

Coronel MERY CECILIA MELENDEZ QUINTERO
Gerente de Proyecto

Capitán BARRIGA RODRIGUEZ PILAR
Supervisora Principal Contrato No. 015-05-B-COFAC-BACOF-2022